

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIV Legislatura 2016 - 2018
Secretaría de Fiscalización

XALAPA VERACRUZ 2014-2017
MUNICIPIO DE XALAPA, VER.



SFJACMAA-13

ESTADO DE DEUDA PÚBLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

DEUDA PÚBLICA	N° Y FECHA DE LA GOE DE APROB.H. CONGRESO	N° Y FECHA DE REG. EN SHCP	TIPO DE DEUDA	CLASIFICACIÓN DE DEUDA	FECHA DE CONTRATACIÓN	MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	PLAZO	SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AJUSTES AL VALOR DE LA DEUDA +/-	CAPITAL PAGADO EN EL PRESENTE EJERCICIO	INTERESES PAGADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Instituciones de crédito												
1) Banca Comercial												
2) Banca de Desarrollo												
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de banca de desarrollo (BANOBRAS)	GOE No. Ext. 236 del de junio de 2016	14 Proceso	1	1	7 de Septiembre de 2016	31,471,999.56	1 año	28,561,283.59	-2,910,715.97	28,561,283.59	1,149,788.81	0.00
Títulos y Valores												
CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE VRZCB 08U	GOE No. Ext. 189 del de junio de 2011	11 139/2009	2	2	16 de diciembre de 2008	69,131,554.24	28 años	82,635,935.57	13,504,381.33	2,435,629.52	6,323,586.55	82,381,586.80
CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE VRZCB 08	GOE No. Ext. 189 del de junio de 2011	11 138/2009	2	2	16 de diciembre de 2008	14,756,867.76	28 años	13,104,098.57	-1,652,769.19	376,300.12	1,144,992.42	12,727,798.45
Arrendamientos Financieros												
Otros pasivos												
Total Deuda y Otros Pasivos						115,360,421.56		124,301,317.73	8,940,896.17	31,373,213.23	8,618,367.78	95,109,385.25

Clave del Tipo de Deuda

- 1.- Ordinaria
- 2.- Extraordinaria o Contingente

Clave de Clasificación de Deuda

- 1.- Corto Plazo
- 2.- Largo Plazo

Notas:

1.- La deuda corresponde a un Fideicomiso Bursátil contratado a 28 años en pesos y en UDIS, las tasas de interés pactadas fueron las siguientes: tasa en UDIS 7.45% sobre saldo insoluto y para la deuda en pesos TIIE + 2.85%. Fiduciario "Deutsche Bank México, S.A." Representante Común de los Tenedores de Certificados Bursátiles "Banco Invex, S.A." Los Recursos retenidos son aplicados al pago de interés semestral con amortización de capital anual.

2.- El saldo de la deuda bursátil presentada en libros al cierre del ejercicio fiscal 2016 ascendió a la cantidad de \$95,109,385.25, y el importe presentado en este Estado de Deuda corresponde al monto actualizado por la SEFIPLAN al 31 de julio de 2017, importe dado a conocer durante el mes de septiembre de 2017.

3.- Derivado del contrato de Servicio CMAS-SR-005-2003 suscrito por C.M.A.S. y Aguas Tratadas de Xalapa, del cual se originó el cumplimiento de prestaciones reclamadas, por el adeudo de dicho contrato, además de cubrir el costo de la continuación de los trabajos pendientes relacionados con la construcción, mantenimiento y puesta en operación de una planta de tratamiento de aguas residuales. BANOBRAS autorizó a C.M.A.S. un crédito simple hasta por la cantidad de \$ 476,900,000.00. El H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa con la autorización del Congreso del Estado de Veracruz y con la de su H. Cabildo Municipal se comprometió a ser el Deudor Solidario de C.M.A.S. mediante la celebración del contrato y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, con la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos Federales le correspondan, según consta en el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz el 17 de Agosto de 2007 y Certificación de las Actas levantadas con motivo de la celebración de las Sesiones Extraordinarias de cabildo de fecha 16 de Julio y 9 de Agosto de 2007 respectivamente, quedando inscrito en el Registro de Deuda Municipal y ante el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federales y Estados, con fecha 20 de Septiembre de 2010, se celebró un Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo. Al 31 de Diciembre de 2017 C.M.A.S. reporta tener un saldo insoluto del crédito por el orden de \$ 8411,301,524.42

Nota 4. Con fecha 29 de Julio de 2016 el H. Ayuntamiento de Xalapa autorizó la contratación de un crédito, para destinarlo exclusivamente a obras, acciones sociales básicas y/o inversiones que directamente beneficien a la población en pobreza extrema, localidad con muy alto de rezago social con lo previsto en el artículo 115 del Reglamento General de Previsión Social. Con fecha 07 de Septiembre de 2016 el Municipio de Xalapa contrato la apertura de un crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. institución de banca de desarrollo (BANOBRAS) por la cantidad de \$31,471,999.56, pagaderos a un plazo que no exceda al 31 de Noviembre de 2017, a una tasa de interés ordinario que será calculado sobre el saldo insoluto del crédito a una tasa fija anual del 6.28%, considerando que la falta de cumplimiento oportuno en cualquiera de las amortizaciones del crédito el Municipio cubrirá a BANOBRAS un interés moratorio del 1.5 veces la tasa de interés ordinario.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. AMÉRICO ZUÑIGA MARTÍNEZ

SÍNDICA

C.P. MICHELLE SERVÍN GONZÁLEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

L.C. CARLOS ALBERTO DURANTE SEDAS

RÉGIDOR

MTR. ROGELIO JESÚS ÁLVAREZ ARROYO

